REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Ministerial

582-2016 MTC/01

Lima, 04 de agosto de 2016

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar a la persona que ejerza las funciones inherentes a dicho cargo considerado de confianza;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29370, la Ley N° 27594, la Ley N° 29158 y el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC;

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - MTC -

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Carmelo Henrry Zaira Rojas, en el cargo público de confianza de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones